

D. Gaspar Redin Teniente
Coronado de Edo. 6

República Peruana

Dn Andres Santa Cruz — Gran Mariscal de los
Ejercitos Nacionales, y presidente del Consejo de Gobierno
&c.

Por Cuanto el Teniente de Infanteria de Ejercito Dn
Gaspar Redin ha echo constar allarse impedida por
su avanzada Edad — para desempeñar las obligaciones Milita-
res de su Empleo; por tanto hebenido en concederle el Retiro
q.º le corresponde Congoso de suero y uso de Uniforme —
ordenando se haya y tenga al espresado Dn Gaspar
Redin por tal Teniente de este V.º Edo. — y q.º se
le guarden las distinciones y prerrogativas q.º le son debidas
por lo que en virtud del presente despacho, del q.º se toma
naron en los libros y oficinas respectivas. Dado firmado
de mi mano, sellado con el Sello de la Republica y
firmado por el Ministro de Estado en los departamentos
de Guerra y marina en Lima a 16, de Diciembre de 1826

Setimo Vano en
di.º 27 de 1826

Andres Santa Cruz =

70 y 5, 20

P. D. A. E.

Tomás de Erbes —

S.º E. Confiere Cédula de Retiro Congoso de suero
y Vio de Uniforme, al Teniente de Infanteria
de Ejercito Dn Gaspar Redin —



O. L. 146 - 2734

MH-06146

CAS. 54

DOC. 39

FOL 1

38.

4872-44.2.0